

# NEGOWAT



Facilitando Negociaciones en Conflictos sobre Agua y Tierra en Cuencas Peri-Urbanas



## DOCUMENTO DE TRABAJO N° 1

### Contexto de trabajo de NEGOWAT Bolivia

Bernardo Paz



Cinquième  
programme  
cadre



Affirmer le rôle  
international de la  
recherche communautaire



# Contexto de trabajo de NEGOWAT Bolivia

**Bernardo Paz**  
**Centro AGUA - UMSS**

***Resumen** — Dentro del proyecto NEGOWAT, el estudio de caso que corresponde a Bolivia se lleva a cabo en el área de Tiquipya y Colcapirhua, dos Municipios aledaños a la ciudad de Cochabamba. El objetivo de este documento es presentar una descripción resumida del contexto de trabajo del caso boliviano. Para lograr este objetivo se ha adoptado por hacer una revisión bibliográfica de la literatura que ha abordado aspectos tales como la importancia del Departamento de Cochabamba en la economía nacional, el rol del área de estudio en el Departamento, los aspectos legales que norman el uso del suelo y los conflictos que se dieron en torno al acceso al agua. Esta revisión bibliográfica ha permitido describir la complejidad del contexto que se estudia y sobre todo la importancia que tiene los derechos y la gestión del agua en este ámbito. Vemos además que la recuperación de la concesión del agua de Cochabamba de manos de una transnacional como es la Bechtell ha representado un hito histórico en el logro de conquistas sociales de Bolivia, este movimiento social tiene precisamente su origen en nuestra área de estudio.*

## 1. Introducción

Esta descripción del contexto de trabajo tiene el objetivo de mostrar nuestra zona de estudio no solo en cuanto a su posición geográfica o descripción física sino también pretende mostrar la importancia del departamento en el contexto nacional, lo cual se muestra en el segundo punto del presente documento. Por otra parte se describe el rol de nuestra zona de estudio compuesta por los municipios de Tiquipaya y Colcapirhua dentro del Departamento. En este punto se da a conocer la posición de los regantes en cuanto a los procesos acelerados de urbanización y la del gobierno respecto a este mismo punto.

En un tercer acápite, se abordan los aspectos legales que deberían normar el acceso al agua y el uso del suelo y finalmente se presentan dos ejemplos que muestran lo inadecuadas que han sido estas normativas ya que no han servido para evitar la generación de conflictos de gran importancia para el país. Todo esto nos permite arribar a algunas conclusiones que muestran una vez más la importancia que tienen los procesos de socialización y concertación en la toma de decisiones que conciernen al control de recursos naturales por parte de los actores y grupos de interés.

## 2. Características geográficas y socio económicas de Cochabamba



Esta ciudad fue fundada en 1942 por un grupo de colonizadores españoles quienes se ubicaron en el valle de Kjocha-Pampa. Diez años después, el 2 de Agosto de 1571, por orden del virrey Toledo se fundó la nueva ciudad de la Villa de Oropeza en honor al virrey quien, para entonces, tenía el título de Conde de Oropeza.

**Figura 1.** Localización del área de estudio en Cochabamba y Bolivia

Tres años después, el primero de Enero de 1574 Sebastián Barba de Padilla realizó la fundación nominal. La nueva ciudad fue establecida a lo largo del río Rocha. Desde los primeros días de su existencia, el Valle mostró sus aptitudes agrícolas naturales. El momento de auge de las minas de plata de Potosí, gracias a la producción de trigo, maíz y la misma ganadería, el valle de Cochabamba se convirtió en la principal fuente de alimentación para Potosí y las regiones aledañas. Una vez que este auge de Potosí terminó a principios del siglo XVII también terminó la demanda de los productos de Cochabamba. Sin embargo, a mediados del siglo XIX a pesar de la crisis económica la región recuperó su posición de ventaja y se convirtió en el granero de Bolivia.

Actualmente, Cochabamba es una ciudad progresista y activa, además está creciendo rápidamente. De acuerdo al último informe demográfico del Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2001, Cochabamba tiene 517 mil habitantes y tiene una tasa de crecimiento anual del 2.39%. Cochabamba se extiende en un valle muy fértil a una altitud de 2558 msnm, rodeada por el cerro Tunari, la laguna Alalay y el cerro de San Sebastián. Su clima es templado y placentero a excepción de algunos días sofocantes del verano. Este clima está considerado como uno de los mejores del país, con días calientes y noches frías. La temperatura máxima normal en invierno es de 17°C mientras que en verano alcanza los 26°C.

Las fuentes principales para el agua potable de la ciudad de Cochabamba son: la laguna de Escalerani, el lago de Wara Wara (ambos localizados en la zona alta de nuestra zona de estudio) y los pozos perforados en las comunidades de El Paso y Vinto. El agua no satisface la demanda de la ciudad y se estima que actualmente apenas se está atendiendo el 57% de la demanda total por otra parte, solo el 54% tiene una conexión de alcantarillado. A todas las características climáticas agradables que se mencionaron en el párrafo anterior, esta zona se ve perjudicada por tener un clima muy seco y la falta de agua ya se hizo sentir desde antes de la época republicana (1825).

A lo largo del tiempo se han explorado numerosas alternativas para garantizar el suministro de agua potable, la última fue la propuesta de privatización del agua y alcantarillado en 2001. Por la importancia que reviste este tema, abordaremos luego en más detalle.

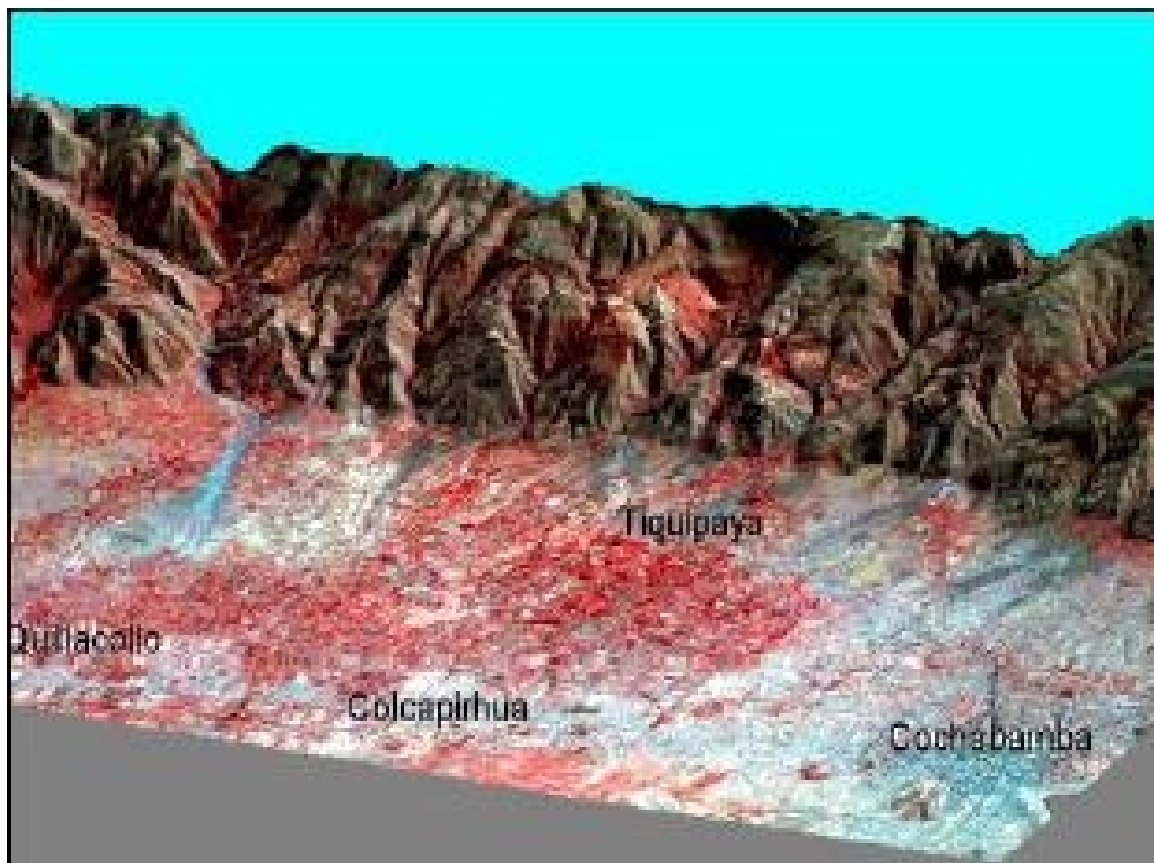
En esta propuesta, una de las primeras alternativas para generar ingresos y costear parte de los gastos futuros de inversión fue subir las tarifas por el servicio de agua y alcantarillado hasta en un 200 % lo cual estuvo combinado con una legislación que quitaba todo control local sobre los recursos hídricos,

esto ocasionó lo que se denominó la guerra del agua que por la importancia que reviste este tema, abordaremos luego en más detalle.

Dentro de Bolivia, Cochabamba juega un rol muy importante dentro de la economía del país, actualmente viene a ser la tercera ciudad más importante del país pues además hace parte del denominado eje central (Lazerna, 2004) que es el escenario importante de la estrategia de fomento al desarrollo del país que adoptó el gobierno. Efectivamente, el gobierno central, decidió dotar de las mejores características camineras y de comunicación a los departamentos de este eje que lo constituyen La Paz, Santa Cruz y Cochabamba. El Departamento de Cochabamba, contribuye al PIB nacional con el 18.7% y la mayor contribución al PIB departamental proviene de las actividades agropecuarias. La población total del Departamento es de 1.455.000 lo cual representa el 17.6% de la población nacional, se extiende sobre algo más de 55 mil Km<sup>2</sup> que equivale al 5% del territorio total. La densidad poblacional es de 26 habitantes por Km<sup>2</sup> la cual está muy por encima de la media nacional que es de apenas 7.6 habitantes por Km<sup>2</sup> finalmente muy cerca del 60% de la población es urbana y solo el 40% rural (INE, 2003).

Lazerna en 2004, indica además, que el dinamismo y rápido crecimiento que caracterizó a Cochabamba durante los años 80 y 90, se debió en parte a la cercanía con la economía de la coca. A pesar de estas características una proporción muy grande de su población vive en condiciones precarias por la falta de servicios básicos, principalmente agua y alcantarillado. Menos del 50% de la población tienen acceso al sistema público de estos servicios.

### 3. Importancia de Tiquipaya en la región Metropolitana de Cochabamba



**Figura 2.** Localización del área de estudio.

La municipalidad de Tiquipaya cuenta con una superficie de 2715 ha y cobija a 42 mil habitantes. Se extiende sobre varias zonas ecológicas. Por un lado las tierras en el valle templado de Cochabamba y por el otra las tierras en la cordillera del Tunari. Así mismo ocupa regiones de las zonas tropicales húmedas, bordeando la provincia del Chapare. Mientras que Colcapirhua ubicada al sur ocupa 1544 ha y cuenta con una población de 22 mil habitantes es un área mucho consolidada como urbana.

Tal como muestra la foto aérea de la figura 1, Tiquipaya y Colcapirua se encuentran localizadas a 10 Km. Al noreste de la ciudad de Cochabamba, formando parte del Valle Central. Políticamente se halla ubicada en la tercera sección de la provincia de Quillacollo del departamento de Cochabamba. Se caracteriza por una fuerte urbanización que entra en competencia con el uso agrícola de las tierras.

El perímetro del sistema de riego de Tiquipaya se extiende entre 2500 y 2800 metros de altura al pie de la cordillera del Tunari (Apollin y Eberhart, 1993). Cubre una superficie de aproximadamente 1030 Ha, y abastece a 1250 usuarios en 13 comunidades.

El carácter tradicional de la agricultura en las dos municipalidades, ha cambiado significativamente en 20 años. Actualmente estas áreas están caracterizadas por acelerados procesos de urbanización con tasas de crecimiento muy fuertes, hace apenas dos años el INE hablaba de tasas de crecimiento de 11% para Tiquipaya y 7% para Colcapirhua, actualmente estas tasas han disminuido un nuevo cálculo para Tiquipaya indica que la tasa se habría estabilizado en 5% anual. La misma fuente del INE indica que el área rural de Tiquipaya corresponde solamente al 29% (lo cual incluye montañas y bosques tropicales al norte del Municipio). Por su lado Colcapirhua tiene apenas un 1% de su territorio como rural, esta es la razón por la cual la tasa de crecimiento urbano es tan baja, se trata de una consolidación de lo peri urbano antes de una preservación de lo rural. Recientes estudios que entran en mayor detalle en cuanto a los porcentajes de urbanización excluyen de lo urbano las construcciones que se encuentran cerca de predios agrícolas arguyendo que solo son las viviendas de los agricultores, indican que Tiquipaya solo tiene un 27% de su territorio urbanizado y que la agricultura tiene un rol muy importante en la zona.

A parte de todas estas tendencias y reivindicaciones por parte de los regantes de la zona, el agua de riego es vital para la población pues prácticamente todos los habitantes basan alguna parte de su economía en actividades agrícolas. Dentro de estas áreas existe una agricultura altamente intensiva como es la producción de flores, ganadería y horticultura. Estos dos municipios tienen una fuente común de agua para riego la misma que proviene la *Machu Mita* (Tarea principal en quechua) la cual es complementada por el agua de tres lagunas situadas en las montañas donde se inicia la cuenca.

Tal como se indicó en el acápite anterior, el departamento de Cochabamba tiene la mayor densidad poblacional esto se debe, probablemente, al hecho de que por las buenas condiciones climáticas para vivir está absorbiendo una gran parte de la migración de los otros departamentos. Dicho de otra forma Cochabamba ha sido el regulador del movimiento de gente que se vio obligada a migrar de las minas de Potosí y Oruro, luego de la privatización de estas, evitando se formen los cinturones de miseria en las periferias de las ciudades como ocurre en muchos países Latino Americanos. Pero, como es de esperar, la ciudad misma ya está bastante poblada y por lo tanto esta metropolización ha tenido que extenderse hacia los valles aledaños a Cochabamba; Tiquipaya y Colcapirhua se constituyen en los principales destinos de este movimiento migratorio interno. Este aspecto corrobora un estudio realizado últimamente dentro del proyecto NEGOWAT (Ledo, 2004) el cual indica que el 46% la población de Tiquipaya proviene de otros municipios no solamente de los centros mineros sino también del oriente boliviano como Santa Cruz.

La posición del gobierno actual parece ver con buenos ojos esta capacidad de absorber migrantes internos y expresa que no tienen nada en contra de la urbanización de estas tierras que anteriormente eran agrícolas. De acuerdo a CEDESCO (2003) existe un plan de metropolización propiciado por el gobierno central que abarcaría toda la franja de Este a Oeste con referencia a la Ciudad de Cochabamba la cual involucra todos los municipios que se encuentran en la misma desde Sacaba, Tiquipaya, Colcapirhua, Quillacollo y Vinto. Esta afirmación la fundamentan con el hecho de que se están dando condiciones para la metropolización tales como la construcción de avenidas que atraviesan comunidades tradicionalmente agrícolas como la que se ve en el mapa de la región de Tiquipaya ver Ilustración 2.

Esta serie de mapas de la Figura 2 muestran cómo se han desarrollado las manchas urbanas, que están rellenas con una tonalidad gris claro, alrededor de las avenidas Reducto (que atraviesa la región de Norte a Sur) y la Ecológica (de Este a Oeste) a lo largo de 30 años. Dentro de estas condiciones favorables también estarían los servicios básicos de agua potable y alcantarillado que están actualmente en fase de construcción y que de la misma manera que las avenidas cuadrificarán nuestra área de estudio con una red principal de alcantarillado.

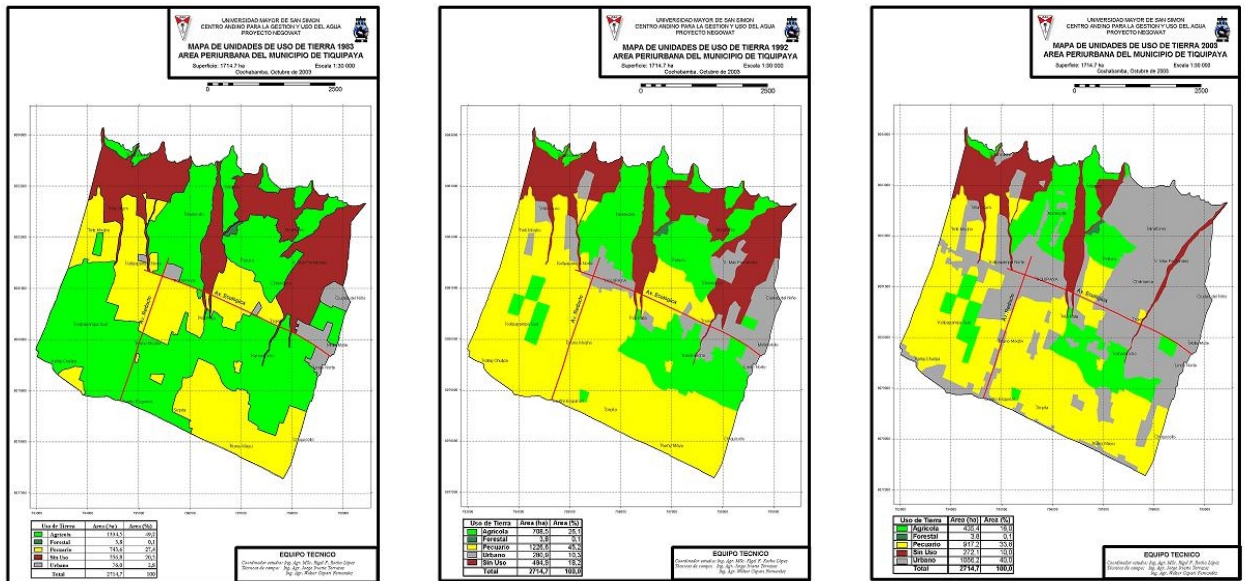


Figura 2. Desarrollo urbano en base a las vías de acceso (Fuente: Rocha, 2003)

#### 4. Marco legal de la gestión de tierra y agua en Bolivia y en el área de estudio

Sensiblemente hasta la fecha en el tema de la gestión del agua no existe una ley definitiva, la Ley de Aguas 2029 en Bolivia es muy antigua, la primera versión fue propuesta en el año 1906 a la cual se han propuesto modificaciones en varias oportunidades. La última vez que se trató esta ley en el congreso fue en septiembre de 2000, en esta ocasión se analizó la propuesta de ley No 32 (Bustamante, 2004).

A pesar de la estrecha relación que existe entre la ley de aguas y la asignación del agua para riego, en agosto de 2004, se promulgó la Ley de Riego completamente a parte de la primera. Dada la demora en cuanto a la aprobación de la ley de agua, es comprensible que los regantes del país hayan presionado para disponer de esta ley.

El Gobierno actual que resulta de una violenta protesta social que cobró más de 50 vidas en Octubre de 2003, ha decidido prestar especial atención a los procesos de concertación, en este sentido el viceministerio de Servicios Básicos está propiciando un diálogo nacional para socializar y mejorar la Ley Servicios Básicos 2066 en la cual está buscando la más amplia participación tanto a nivel urbano como peri urbano.

En cuanto se refiere a la ocupación del suelo, en el país existe la ley INRA (del Instituto Nacional de la Reforma Agraria) que ha sido aprobada en la anterior gestión de gobierno pero que desde un inicio fue muy criticada por favorecer a ciertos sectores de la población. Estas críticas acrecentaron últimamente a través de movimientos como los de los sin tierra y de los sindicatos agrarios. Esta ley fue muy esperada y viene en respuesta a la excesiva parcelación de las tierras otorgadas a los campesinos a través de la reforma agraria de 1952. En la que el Estado expropió tierras a los terratenientes y distribuyó entre la gente que trabajaba las tierras. En ese entonces se repartieron superficies adecuadas como para garantizar la viabilidad económica de familias promedio de acuerdo a la región del país donde vivían (denominadas como solar campesino), pero actualmente, debido a la sucesión hereditaria estas propiedades se han reducido tanto que ya no son rentables.

Pasando a un tema más específico del área de estudio, como son los derechos de agua, estos se los debe analizar a nivel sistema y suyo se puede indicar que estos están ligados a la propiedad, a nivel usuario vinculados a la persona; los derechos fueron adquiridos por la inversión de fuerza de trabajo en la habilitación de la infraestructura principal por los ex hacendados de ese entonces. Los actuales usuarios adquieren por herencia, muy rara vez por compra y venta de terrenos. Cada año ratifican o legitiman sus derechos con el cumplimiento de aportes de cuotas para las tareas de operación y administración, y con

la participación en los trabajos de mantenimiento de la infraestructura del sistema, todo esto como expresan los usuarios dentro los principios de "usos y costumbres". (Sjoerd, 2004).

El mismo autor, realizó una encuesta a algunos Comités de Agua Potable a través de la cual se pudo constatar que cuando se habla de derechos de agua en muchos casos los dirigentes están con la gran duda pues simplemente no tienen documentación alguna que les aclare o que les acredite a cerca de la propiedad de las fuentes de agua. Mas esta es solo una minoría pues algo más del 72% de los sistemas encuestados cuentan con dicha documentación que les acredita su propiedad sobre las fuentes de agua. Por otra parte, a pesar de que no todos tienen sus papeles en orden, los representantes de los sistemas encuestados, con una sola excepción, mencionan que es la comunidad la que tiene la propiedad de las fuentes.

### histórica de los conflictos en torno al agua

Tal como anunciamos en acápite anteriores el manejo del agua en el país y sobre todo en Cochabamba, no se ha caracterizado por la calma ni los consensos sino al contrario ha ocasionado controversias importantes tales como la guerra del agua en 2001 y las violentas manifestaciones que terminaron con la destitución del Alcalde de Tiquipya en 2003 cuando la gente protestó por ejecución de un proyecto de alcantarillado y agua potable que no tuvo ninguna socialización y menos negociación.

## 5. Breve reseña

### La guerra del AGUA



**Fotografía 1. Manifestaciones durante la guerra del agua, febrero 2000 (Fuente: Ceceña, 2004).**

Algunos meses después del conflicto, en junio de 2000, Lobina realizó un análisis completo del mismo, haciendo hincapié en el hecho de que no se debía analizar el conflicto como un evento aislado sino como la consecuencia de una serie de medidas que el Gobierno Boliviano vino realizando en términos de privatización las mismas que denominaros como capitalización para lo cual se fundó un ministerio de capitalización. Dentro de estas medidas, se “capitalizaron” las líneas aéreas, el servicio de trenes, el servicio de electricidad, cuando le tocó el turno al agua en Cochabamba y se pretendió ceder el servicio de agua potable y el alcantarillado a un consorcio trasnacional representado denominada Aguas del Tunari, el pueblo dijo basta!.

Como ya se indicó anteriormente los dos hechos que encendieron la llama fueron: el alza de las tarifas hasta en 200% y la promulgación de una ley que les quitaba a los actores locales el control de sus recursos hídricos. Estos dos antecedentes dieron inicio a un conflicto de las magnitudes indicadas con un muerto y 30 heridos. Pero como indica Ceceña (2004), se sentó un antecedente no solo a nivel nacional sino internacional y se obligó al Gobierno a rescindir el contrato, actualmente el consorcio reclama a Bolivia el resarcimiento de 25 millones de dólares como indemnización por el perjuicio ocasionado, el mismo que calcula en base a las ganancias futuras que se vieron frustradas.

1999												2000																																
3 de Sept			20 de Octubre			Noviembre			Diciembre			Enero			Febrero			Marzo			Abril																							
1			4 y 5			12			Ene			10			13			4			6			7			8			9			10			11			12			14		
Se firma el contrato entre el gobierno de Bolivia y aguas del Tunari concediendo el monopolio de distribución del agua en Cochabamba y alrededores																																												
Se promulga la Ley 2029 llamada del "servicio de agua potable y A cantarrillo sanitario"																																												
La Empresa Aguas del Tunari se hace cargo de SEMAPA																																												
Los regantes inician los bloqueos de Caminos																																												
Se crea la Coordinadora por la defensa del agua y la Vida, conformada por organizaciones de regantes, campesinos, trabajadores fabriles, organizaciones profesionales, vecinos y comités de agua																																												
Se incrementan las tarifas de agua, en algunos casos en más del 100%																																												
La Coordinadora convoca a una movilización en contra del contrato con Aguas del Tunari la Ley 2029																																												
El gobierno se compromete a elaborar una nueva estructura tarifaria, a estudiar la revisión del contrato con Aguas del Tunari y a modificar la Ley 2029												Bloqueo indefinido por dignidad																																
Tomada de Cochabamba (ocupación pacífica de la ciudad) convocada por la Coordinadora. Demandas: No a la Ley, no al contrato de concesión de las tarifas de agua. Movilización de la Ciudad, retenes policíacas y represión. A pesar de ello, la toma de la ciudad se mantiene																																												
Continúan enfrentamientos y bloqueos en toda la ciudad. Se toma de nuevo la Plaza central y como resultado, se firma un convenio donde se establece volver a las tarifas anteriores al contrato con Aguas del Tunari																																												
La Coordinadora convoca a una consulta pública donde participan más de 50 mil personas, se exige revisión de la Ley, así como la salida de la Empresa Aguas del Tunari de Cochabamba. Las Autoridades declaran ilegal la consulta																																												
La Coordinadora convoca a bloqueos de carreteras y un paro indefinido para exigir que aguas del Tunari se vaya, modifique la Ley 2029 y se respete el uso público del agua, así como los usos y Costumbres																																												
Alteración de paro, se reinician las negociaciones. En penas pláticas el gobierno toma a presos a los representantes de la Coordinadora acusados de sedición y daños a la propiedad privada. El gobierno central anuncia un estado de sitio. La población vuelve a las calles. El arzobispo se declara preso solidario con los hermanos de la Coordinadora. A las pocas horas se desmantela la noticia del estado de sitio y liberan a los detenidos. 50 mil personas se congregan en la plaza principal. El prefecto de Cochabamba anuncia la salida de Aguas del Tunari de la ciudad. La gente sale a festejar públicamente																																												
El gobierno central llega a un acuerdo con Aguas del Tunari. Renuncia el prefecto de Cochabamba. Se declara nuevo estado de sitio, hay allanamiento de moradas en Cochabamba y La Paz. Se aprehende a 22 dirigentes de la Coordinadora y del movimiento campesino del altiplano												La batalla final																																
Se bloquean caminos en el altiplano. La ciudad es militarizada y continúan los bloqueos. Crece la violencia. El resultado es un muerto y muchos heridos. Varias horas después militares y policías se retiran a sus cuarteles. La ciudad queda en manos de los manifestantes																																												
Aniversario de la Revolución de 1952. Las autoridades, pertenecientes al MNR, se presentan en el sepelio de Víctor Hugo y los guerreros del agua los corean. Simultáneamente, el superintendente anuncia la salida de Aguas del Tunari de la ciudad																																												
La Coordinadora exige un documento firmado por el gobierno como precondición a la salida de Aguas del Tunari. El gobierno se niega y declara que todo lo sucedido en Cochabamba a sí cobra del nacimiento. Marcha masiva, después de la cual se reinician las negociaciones. El negociador enviado por el gobierno es el viceministro que dirige la operación represiva en Cochabamba. El superintendente se ve obligado a mandar la recepción del contrato con Aguas del Tunari por escrito desde La Paz																																												
El Parlamento aprueba la Ley con las modificaciones propuestas por la Coordinadora. En el campanario de la catedral de Cochabamba, ubicada en la plaza principal aparece colgado Juan Carlos Rodríguez (23 años), responsable durante la guerra del agua de la llegada del ejército y la policía con el bloque de campanas																																												
Se levantan los bloqueos																																												
Se liberan a los presos y se indemniza a las familias de muertos y heridos																																												

Figura 3. Cronología de la guerra del agua. Fuente: Ceceña, 2004.



La tabla 1 propuesta por la misma autora hace un resumen completo de los diferentes hitos importantes en esta guerra del agua, la fotografía 1 muestra una de las varias manifestaciones que se llevaron a cabo como parte de esta lucha social

En 2004, Bustamante, hace una revisión de los antecedentes y describe este conflicto indicando que en septiembre de 1999, cumpliendo un compromiso establecido con el Banco Mundial; se gestiona la privatización de la empresa de agua SEMAPA otorgando una Concesión al Consorcio multinacional denominado “Aguas del Tunari”. A continuación, se promulga la Ley No. 2029 de “Prestación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario”, como instrumento normativo para regular el sector pero que debido a la inexistencia de una Ley de Aguas vigente en el país contenía también disposiciones sobre el uso y aprovechamiento del recurso en sí. Entre otras cosas -mediante un Artículo Transitorio - daba amplias facultades para asignar derechos sobre las fuentes de agua a la autoridad sectorial de Saneamiento Básico, sin establecer ninguna normativa sobre los criterios, limitantes, derechos y obligaciones del concesionario<sup>1</sup>. Por otro lado, a pesar de lo avanzado de las discusiones y planteamientos sobre el reconocimiento de los derechos de las poblaciones indígenas y campesinas en el proceso de formulación de una nueva Ley de Aguas, la Ley No. 2029 no incluía ninguna disposición al respecto.

La orientación privatista y mercantilista de la Ley, era explícita y se expresaba a través de disposiciones que buscaban una eficiencia económica mas que un acceso equitativo y social del servicio para todos. Por ello existían normas claramente destinadas a privilegiar a las empresas privadas – mayor seguridad jurídica y monopolio- y disposiciones que desanimaban una gestión más social y comunitaria del servicio poniéndole un sin fin de limitaciones (la posibilidad de intervenciones preventivas por ejemplo. Esta orientación se expresaba también en la política de disminución de los subsidios públicos al sector bajo el principio del “full cost recovery”, expresado en el régimen tarifario.

La disconformidad de los sectores campesinos por la nueva Ley, conjuntamente la de varias organizaciones sociales de la ciudad, descontentas por el régimen tarifario que pretendía imponer el Consorcio y las irregularidades que se descubren sobre la otorgación del Contrato, genera el conflicto conocido como la “Guerra del Agua” en Cochabamba, en febrero y abril del año 2000.

La movilización social se organiza en torno a lo que se viene a llamar la “*Coordinadora Departamental en Defensa del Agua y de la Vida*”<sup>2</sup>, entidad que logra aunar diversos grupos urbanos y rurales en torno a una reivindicación común: la anulación del contrato con el Consorcio “Aguas del Tunari” y la modificación de la Ley No. 2029.

## **Proyecto EPSA MACOTI**

Este proyecto, conocido como MACOTI, con el aval de la Municipalidad y el Gobierno Central fue inicialmente diseñado para dar el servicio de alcantarillado y tratamiento de las aguas servidas. Mas, actualmente, tiene un importante componente de agua potable; la implementación del proyecto se ha visto retrazada en cerca de 4 años en razón del rechazo que hubo por parte de la población a un proyecto que hizo su aparición con un diseño final y con la gran noticia de que los interesados se hacían deudores de cerca de 6.2 millones de dólares americanos. El gobierno a través del Viceministerio de Servicios Básicos<sup>3</sup> indica que los servicios de alcantarillado y agua potable ya no pueden ser regalos que el estado haga a los habitantes sino que se debe pensar en una actividad rentable y auto sostenible en el tiempo e indica además que las entidades que brinden este servicio, deben cumplir con otras reglas legales de eficiencia, económicas y tener una capacidad administrativa que les permita funcionar sin apoyo.

---

1. Este tipo de normativa tenía la aprobación de organismos financieros como el banco Mundial que en un Informe sobre el país indica que “(...) in the Bolivian context, it is appropriate for the Superintendence to award the concessions. In principle this poses a conflict of interest but the arrangement has worked well in other sectors...” (World Bank 1999:xxvii.).

2. La Coordinadora agrupaba al Comité de Defensa del Agua, a la Federación de Regantes de Cochabamba, la Federación de Fabriles, Federación de Maestros, Federación de Comerciantes, Federación de Campesinos y otras y a colegios profesionales como los de Ingenieros, Abogados y Economistas.

Una serie de estudios que contribuyeron a abordar el tema del agua potable fue recientemente sistematizado y presentado por Bustamante et al (2004) quienes en sus conclusiones hacen referencia a que el servicio actual de agua potable que está a cargo de los CAP u OTB, puede ser calificado como razonablemente bueno. Este análisis considera tres aspectos con respecto a la calidad del servicio: la cantidad de agua, la calidad con la que se distribuye y el número de horas por día en que se dispone de agua. A esta calidad aceptable es necesario adjuntar dos aspectos más: el precio al que se obtiene el servicio y principalmente la propiedad de las inversiones. Estos dos aspectos fueron los que iniciaron el conflicto que se dio en la región en contra del proyecto. Actualmente el precio que los usuarios de estos comités pagan está en un promedio de 3.9 Bs/m<sup>3</sup> (Bustamante et al, 2004), pago que realizan con confianza a un sistema enteramente propio. Mientras que, entre sus varios tomos, el proyecto planteaba una tarifa acorde con la calidad requerida de agua potable (tarifa diferenciada en función al uso cuyo básico es de 1 Bs/m<sup>3</sup>) y la expropiación de todos los bienes con los que contaban los comités y las OTB, además de muchas otras condiciones desfavorables en un contexto actual como son los términos del préstamo el período de pago y la gestión del mismo.

Tal como indicamos anteriormente, esta intención del gobierno central y municipal por tratar de imponer un proyecto, que si bien es de beneficio para la población, pero con una estrategia impositiva ocasionó la molestia de la población de Tiquipaya quienes iniciaron protestas muy airadas apedreando la alcaldía y obligando a Don Lucio Villazón (Alcalde de Tiquipaya) a renunciar en mediados del 2003. Ante este conflicto iniciado, el vice ministerio de Servicios Básicos y la misma alcaldía, por presión de la asociación de regantes, finalmente aceptan socializar el proyecto y negociar las posibles mejoras en el estado de avance en el que se encuentra el mismo. Es aquí donde el proyecto NEGOWAT juega un rol importante pues a solicitud de estas dos instancias gubernamentales, se porta como facilitador del proceso de socialización y concertación, pero no entraremos en detalles sobre esta intervención pues hace parte de otros documentos producidos dentro del equipo Boliviano (Paz, 2004).

## 6. Conclusiones

Las posiciones en cuanto al uso del suelo están lejos de alcanzar una concertación. Esto han mostrado las posiciones de las asociaciones de regantes que buscan la forma de defender las áreas agrícolas del rápido procesos de Urbanización y la posición del Gobierno que no ve este proceso como algo negativo sino como un hecho al cual está dispuesto a facilitar con la dotación de servicios básicos.

Desde el punto de vista de los regantes, el importante rol económico de la agricultura del Valle Central de Cochabamba se podría ver amenazado por los excesivos procesos de Urbanización y el plan de metropolización del mismo. La economía de la coca que propició el desarrollo del Departamento a la que hace mención Lazerna (2004) está en notoria degradación debido a la ilegalidad del cultivo de la hoja lo cual desemboca en un riguroso control del cultivo milenario. Entonces será que el Departamento tiene que revisar su estrategia de desarrollo adecuándose a la nueva situación o se esperará a por una estabilización natural como por ejemplo que el área de producción agrícola se traslade a lugares algo más lejanos que el área peri urbana de Cochabamba.

Varios autores coinciden en el hecho de que la guerra del agua no es un caso aislado y particular para Bolivia sino que ha sido un verdadero antecedente de defensa de los recursos naturales y derechos de los que menos vos tienen en este mundo cada vez más globalizado.

Es innegable que estos movimientos han alcanzado logros indiscutibles como ha sido la anulación del contrato de concesión con la Trasnacional Aguas del Tunari, pero también se debe reconocer que estos movimientos que cobran vidas y siembran dolor en el pueblo, a veces son utilizados por algunos dirigentes y sobre todo políticos inescrupulosos para lograr sitaliaes que responden a sus interese personales.

## Referencias bibliográficas

- Apollin F. y Eberhart C. 1993. Agricultura Campesina y Gestión Social del Agua en Tiquipaya. Informe de trabajo. Peirav, CNARC. Bolivia.
- Bustamante, R., Butterworth J., y Faysse N. 2004a. There is a future for locally-managed domestic water supply systems in peri-urban Cochabamba, Bolivia? Analysis of performance and some possible scenarios. Scientific Report. NEGOWAT.

- Bustamante, R., 2004b. Analysis of performance and some possible scenarios. Scientific Report. NEGOWAT.
- Ceceña A.E. 2004. La guerra por el agua y por la vida. Cochabamba: una experiencia de construcción comunitaria frente al neoliberalismo y al Banco Mundial. Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida, Bolivia.
- CEDESCO, 2003. Metropolización del Valle Central de Cochabamba. Exposición en el seminario de socialización del proyecto EPSA-MACOTI.
- INE, 2003. Anuario Estadístico. INE, La Paz.
- Lazerna R. 2004. La democracia en el Ch'enko. Ed. CERES. La Paz - Bolivia.
- Ledo, C. 2004. Procesos de Urbanización en Tiquipaya: Resultados y análisis de la encuesta aplicada en mayo del 2004. Informe preliminar para CFM3-NEGOWAT, NEGOWAT, Cochabamba Bolivia.
- Lobina E. 2000. Cochabamba - water war. Internal research report. University of Greenwich. p.7. England.
- Paz Betancourt B. 2004. Marco conceptual de investigación. Informe de Investigación. NEGOWAT - UMSS Bolivia.
- Peredo, E., Crespo C, Fernandez O. 2004. Los Regantes de Cochabamba en Guerra del agua. CESU-UMSS, Bolivia.
- Rocha R. e Iriarte J. 2003. Cambios del uso de la Tierra en el Municipio de Tiquipaya. Informe de trabajo. NEGOWAT - Centro AGUA. Bolivia.

**Agradecimientos**

El presente trabajo es un resultado obtenido dentro del Proyecto NEGOWAT - Bolivia (Centro AGUA de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba Bolivia). Se agradece a todos los investigadores que han participado directa e indirectamente del proyecto pues toda la descripción que se hace es a partir de sus resultados. El mismo agradecimiento a los actores sociales de Tiquipaya como ASIRITIC, algunos de los Comités de Agua Potable, OTB y otros quienes han aportado con preciosa información de base.